**Informe de Cuba**

**Ginebra, 15 de noviembre de 2023**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Cuba, agradecemos la presentación de su informe nacional y destacamos sus esfuerzos por elevar a rango constitucional la prohibición de la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Con el fin de avanzar en la promoción y protección de los derechos humanos, respetuosamente recomendamos:

1. Avanzar en la ratificación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
2. Derogar las disposiciones del Código Penal Cubano que permiten la pena de muerte.
3. Modificar la competencia de los Tribunales Militares, de manera de impedir que ellos conozcan casos en los que se encuentren implicados civiles.
4. Tomar las medidas necesarias para asegurar el derecho de todas las personas a la libertad de reunión y asociación pacífica y de expresión.

Muchas gracias.

*(50 segundos, 140 palabras)*